

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 67/2015

Rawson (Chubut), 24 de junio de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.096, año 2015, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 45/14 – Abastecimiento de Agua Potable en Zona Sur Acueducto y Cisterna Puerto Madryn (Expte. N° 2813/14-SIPySP/ipv)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 133) mediante Dictamen N° 28/15; al Asesor Legal a fs. 134) mediante Dictamen N° 23/15 y al Contador Fiscal a fs. 135) mediante Dictamen N° 138/15 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES